

El Centro Nacional de Bioética CENABI se dirige a la comunidad médica, asistencial y universitaria, con motivo del video que ha estado circulando ampliamente por las redes sociales, el cual muestra a un médico y profesor universitario, dirigiéndose a algún miembro del personal que lo acompaña durante un acto quirúrgico, con un lenguaje inadecuado y altisonante. Ha circulado también por las redes información relativa al docente y al supuesto agredido, quien no se muestra en el video, y diversas opiniones positivas y negativas sobre ambos. Igualmente, se ha dado a conocer que el caso ha sido llevado a instancias judiciales de carácter nacional.

El CENABI es una institución civil, que surgió hace 26 años del seno de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de impulsar la enseñanza y la práctica de la Bioética especialmente en el área de la salud, por lo que observa con gran preocupación esta situación y muchas otras que se han estado presentando con frecuencia creciente, en los hospitales docentes.

Condenamos el uso de la violencia, tanto física como verbal hacia el personal subalterno o en formación, no obstante, consideramos un error hacer juicios morales “a priori”, sin haber presenciado las situaciones o tener la información completa sobre los hechos, los actores y escenarios correspondientes a las mismas. En el caso en cuestión, no solo se emiten juicios apresurados, sino que el problema se lleva fuera de sus instancias naturales, como son las autoridades superiores inmediatas, tanto académicas como asistenciales, las cuales deberían resolver estos problemas de relaciones interpersonales y de rendimiento académico, que ya se han presentado en otras oportunidades y han alcanzado solución en estas instancias. Según la información publicada, se hizo la denuncia ante organismos judiciales de jurisdicción nacional, lo que además de darle a los hechos un carácter delictual, abre la posibilidad de que se incorporen intereses ajenos al problema.

Por otra parte, la difusión por las redes sociales, expone a la opinión pública general, que desconoce el escenario asistencial y docente, el prestigio personal y profesional de los involucrados; es de todos conocido como en estas redes circulan falsas noticias y se puede manipular la opinión de los seguidores. El daño moral que se ocasiona en esta forma a las personas, a las instituciones y a la profesión, es imposible de revertir, aunque se demuestre la falsedad de la información.

La labor del profesor va más allá de enseñar conocimientos y habilidades, debe enseñar a ser y a convivir, sobre todo con su ejemplo. El estudiante debe ser respetuoso de la jerarquía, incluso entre sus pares, siempre y cuando ésta se ejerza con respeto. Cuando se generan conflictos entre estos actores, debe considerarse la existencia de un tercer protagonista, el paciente, el cual puede resultar injustamente involucrado y en ocasiones afectado negativamente por la situación.

Exhortamos a los docentes, alumnos y al personal asistencial de nuestros hospitales, a quienes reconocemos un gran mérito por trabajar en condiciones muy desfavorables, a realizar un esfuerzo adicional para mejorar sus relaciones y el ambiente humano de trabajo, solucionar internamente y en forma racional sus discrepancias y conflictos, y resguardar la privacidad de su ambiente laboral, teniendo siempre presente el respeto a la dignidad y derechos de todos, independientemente de la posición en que se encuentren.

JUNTA DIRECTIVA DEL CENABI

Caracas, 24 de marzo de 2022